

Artículo Original/Original Articles

**Implementación de la política de educación bilingüe (Castellano-Guaraní). Caso:
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación**

**Implementation of the Bilingual Education Policy (Spanish-Guaraní). Case: Faculty
of Humanities and Education Sciences**

Roberto M. Benítez R¹

Título corto: Implementación de la Política

1. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación –UNP. Paraguay

Autor correspondiente: romibera83@gmail.com

Recibido: 8/03/2021

Aceptado: 30/04/2021

Resumen

El artículo se propone analizar datos sobre las debilidades y las fortalezas de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Pilar para un abordaje bilingüe efectivo y eficaz del proceso pedagógico en los dos idiomas oficiales del Paraguay. La pregunta de investigación que se planteó en el trabajo que sirve de base a este escrito se respondió a través de la aplicación aleatoria de una serie de cuestionarios a docentes y alumnos, de una entrevista a informante clave y de un análisis documental. El 100% del estamento institucional tiene una actitud favorable hacia el diseño e implementación de una educación universitaria con enfoque bilingüe (Castellano-Guaraní). Se evidencia el uso diglósico del Guaraní, en los diseños curriculares de las diferentes carreras vigentes en la Facultad, la nula documentación bilingüe y la falta de recursos bibliográficos bilingües Castellano- Guaraní para su utilización en los procesos educativos de las diferentes disciplinas constitutivas de los programas de estudios.

Palabras clave: Educación bilingüe, Debilidades, Fortalezas, Política, Planes curriculares

Abstract

The article aims to analyze the weaknesses and strengths of the Faculty of Humanities and Education Sciences of the National University of Pilar for an effective and efficient bilingual approach to the pedagogical process in the

two official languages of Paraguay (2017). The research question that was posed in the work that serves as the basis for this writing was answered through the random application of a series of questionnaires to teachers and students, an interview with a key informant and a documentary analysis. 100% of the institutional establishment has a favorable attitude towards the design and implementation of a university education with a bilingual approach (Spanish-Guarani). The diglossic use of Guarani is evidenced in the curricular designs of the different careers in force in the Faculty, the null bilingual documentation and the lack of bilingual Spanish-Guarani bibliographic resources for its use in the educational processes of the different constitutive disciplines of the programs of studies.

Keywords: Bilingual education, Weaknesses, Strengths, Politics, Curriculum plans.

INTRODUCCIÓN

Para Arnau, Joaquín (1979) el concepto de Educación Bilingüe es impreciso, originada de las situaciones complejas en las que se desarrollan programas educativos bilingües. Es necesario, por tanto, delimitar el concepto y, en este sentido, parece válida la conceptualización de Cohen, Andrew (1975), quien concibe la Educación Bilingüe como la instrumentalización de dos o más lenguas como recursos didáctico-pedagógico en la totalidad o en un segmento del currículo.

Según Gynan, Shaw N. (1996), la lengua es el instrumento de transmisión del saber cultural y/o científico. De hecho, percibimos nuestro entorno y nos concebimos como seres racionales por medio del lenguaje. En el hablar y en el escuchar toma cuerpo la comunicación humana. El feedback en la comunicación refiere la aceptación de nuestras debilidades, y la realización del yo mediante la interacción con otros.

Refiriéndonos a nuestro país, como nación, no podemos obviar la singularidad de la relación de su identidad con su perfil de país bilingüe. El Paraguay es un país único respecto de las dos lenguas oficiales que se hablan en su territorio. No existen referencias en la historia de las Américas en el cual una lengua indígena, el Guaraní, sea mantenida con una europea, el castellano, por un porcentaje tan grande de la población según datos de la Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos (DGEEC, 2012).

Verón, M. A. (2017) había expresado respecto a la coexistencia de las lenguas Castellano y Guarani que el Castellano es el idioma con el que tuvo su primer contacto a través de su **escolarización**, su preocupación radicaba en el acelerado crecimiento de la lengua castellana y el repliegue de la lengua que aprendió de sus abuelos y sus padres en la casa: el Guaraní. Desde su percepción, el guaraní y el castellano siguen compitiendo en Paraguay por espacios en condiciones muy desiguales.

De hecho, el proceso de internacionalización ha ido paulatinamente acercando más a los pueblos, dando origen a la necesidad de resaltar peculiaridades distintivas de los mismos para diferenciarse entre sí, y las Universidades se constituyen en los responsables de sintetizar los saberes que relacionan lo universal (conocimientos científicos y tecnológicos) con la diversidad de lo particular (el ámbito cultural).

La Política de Educación Bilingüe Castellano-Guaraní, surgida con la misma reforma educativa (1994), se constituye así en un mecanismo estratégico para mantener la singularidad sociocultural en el contexto de las naciones. En consecuencia, el sistema educativo nacional ha optado por una educación bilingüe Castellano - Guaraní trabajada desde dos dimensiones: la enseñanza en las dos lenguas en todos los niveles / modalidades educativas y la enseñanza de las lenguas oficiales del país. La educación bilingüe requiere la formación de profesionales de la enseñanza que, por un lado, manejen con una alta competencia las lenguas castellana y guaraní como lenguas de enseñanza y, por otro, manejen con eficiencia la Didáctica para la enseñanza de las lenguas materna L1 y segunda lengua L2.

La Política Educativa de Educación Bilingüe (Castellano- Guaraní) en el Paraguay está dada por un cuerpo normativo que rige el tema. La Constitución Nacional de 1992 instrumentaliza las siguientes leyes en pos de la educación bilingüe: La Ley General de Educación N° 1.264/98, la Ley de Educación Superior N° 4.995/ 2013, la Ley de Lenguas N° 4. 251/ 2010 y otros conexos.

Zarratea, T. (2011), uno de los principales impulsores de la Ley N° 4251/2011 de Lenguas, afirma que, en primera instancia, es el Estado paraguayo en quien recae el compromiso de tutelar el carácter pluricultural y bilingüe de la Nación y el Estado respectivamente. En segunda instancia se le atribuye el deber de salvaguardar la promoción y el desarrollo de las lenguas oficiales. En tercera instancia, la obligación de velar por la preservación y promoción de las lenguas y culturas indígenas.

Comenta Verón, M. A (2017), que la oficialidad sí importa, pero no es suficiente. Las leyes solas no hacen primavera, más aún en un país como Paraguay donde folclóricamente se afirma que «la ley se acata, pero no se cumple». La participación decidida y organizada de la sociedad a favor de sus lenguas y la voluntad política de los gobernantes son necesarias para la aplicación de las normativas y para asegurar la vitalidad de las mismas.

MATERIAL Y MÉTODOS

En el desarrollo del estudio no se manipuló variable alguna, sino que se observaron las situaciones tal como existen; por tanto, se ajustó a un diseño no experimental. Así mismo, el estudio fue transicional porque la recolección de los datos se realizó en un solo momento, en un tiempo único.

En relación a su temporalidad fue sincrónica, debido a que se realizó el estudio en un intervalo de tiempo relativamente corto, año 2.017. El muestreo utilizado fue el intencional pues se seleccionó la muestra de acuerdo a los criterios y objetivos del estudio, pues los integrantes de la población eran conocidos. Como consecuencia del mencionado procedimiento, la muestra quedó constituida de la siguiente manera: 160 alumnos, 36 docentes y 1 directora académica. Total: 197 personas.

RESULTADOS

En las tablas siguiente se muestran las respuestas de los diferentes grupos encuestados

Tabla 1. Respuesta de docentes

PREGUNTAS	SI	
	N	O
1- ¿conoces el marco normativo que sustenta la inclusión de los idiomas oficiales del país en todos los niveles del sistema educativo?	21	15
2- ¿Se determinan competencias genéricas y específicas en el diseño curricular de las carreras que refieran al desarrollo de capacidades lingüísticas en ambos idiomas oficiales del Paraguay?	2	34
3-¿Existe un programa institucional tendiente a implementar una educación bilingüe?	0	36
4- ¿Es el guaraní tu idioma materno?	27	9
5- ¿Has desarrollado competencias comunicativas coordinadas en ambos idiomas oficiales del país?	20	16
6- ¿Tienes más fortalecida la competencia comunicativa en la lengua castellana?	36	0
7- ¿Cuentas con formación académica bilingüe (castellano- guaraní) certificada (título)?	9	27
8- ¿consignas metodologías de abordaje bilingüe (castellano-guaraní) de los contenidos culturales en el / los programa/s de la/s disciplina/s a tu cargo?	22	14
9- ¿recibes capacitaciones para el abordaje bilingüe (castellano - guaraní) del proceso de enseñanza y de aprendizaje?	0	36

10- ¿consideras viable y pertinente la implementación de un enfoque bilingüe en el desarrollo programático de tu/s materias?	36	0
11- ¿El uso del idioma guaraní es habitual entre tus estudiantes en el aula?	21	15
12- ¿Es el idioma castellano el más utilizado en la comunicación y en los documentos oficiales de la institución?	36	0
13- ¿Utilizas ambos idiomas oficiales del país en el desarrollo de tus contenidos programáticos a manera de responder a las peculiaridades lingüísticas de los alumnos?	22	14
14- ¿Cuentas con materiales bibliográficos bilingües castellano -guaraní en la biblioteca de la facultad relativos a la materia que enseñas?	0	36
15- ¿Cuentas con datos estadísticos y/o descriptivos sobre las competencias comunicativas de los estudiantes?	0	36

Tabla 2. Datos obtenidos a través de cuestionarios aplicados a Estudiantes.

	SI	N O
1- ¿Conoces el marco normativo que sustenta la inclusión de los idiomas oficiales del país (castellano- guaraní) en todos los niveles del sistema educativo?	130	30
2- ¿Es el guaraní tu idioma materno?	120	40
3- ¿Has desarrollado competencias comunicativas coordinadas en ambos idiomas oficiales del país (castellano- guaraní)?	130	30
4- ¿Tienes más fortalecida las competencias comunicativas en la lengua castellana?	40	12 0
5- En la carrera que sigues, ¿se incorporan de modo sistemático los idiomas oficiales del país (castellano – guaraní) como lenguas enseñadas?	0	16 0
6- ¿Consideras pertinente la implementación de un enfoque bilingüe (castellano-guaraní) en el desarrollo programático de las disciplinas?	160	0
7- ¿Los docentes utilizan ambos idiomas oficiales del país en el proceso pedagógico?	141	19
8- ¿Es el idioma guaraní de uso prevalente entre tus compañeros en sus comunicaciones orales en el aula?	88	72
9- ¿Es el castellano el único idioma utilizado en la comunicación institucional y en los documentos oficiales de la misma?	160	0
10- ¿Cuentan con materiales bibliográficos bilingües (castellano-guaraní) en la biblioteca de la facultad?	0	16 0

Tabla 3. Entrevista a informante clave

<i>QUESTIONARIO</i>	<i>SI</i>	<i>NO</i>
<i>1- ¿Se cuenta en la Facultad con un Programa para la implementación de una Educación Bilingüe efectiva y eficaz?</i>		<input checked="" type="checkbox"/>
<i>2- ¿Establecen los Planes Curriculares de las diferentes carreras una competencia general y /o específica referida a los idiomas oficiales (Castellano- Guaraní)?</i>		<input checked="" type="checkbox"/>
<i>3-En Planes Curriculares de las carreras ¿Se establecen a los idiomas oficiales (Castellano-Guaraní) como lenguas de enseñanzas?</i>		<input checked="" type="checkbox"/>
<i>4-En los Planes Curriculares de las carreras ¿Se establecen como lenguas enseñadas los idiomas oficiales del país (Guaraní - Castellano)?</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	
<i>5-Los documentos administrativos de la institución ¿Están en formato bilingüe (Castellano-Guaraní)?</i>		<input checked="" type="checkbox"/>
<i>6- ¿Existen recursos bibliográficos bilingües (Castellano- Guaraní) para su utilización en las diferentes disciplinas?</i>		<input checked="" type="checkbox"/>
<i>7- ¿Se cuenta con un Equipo Técnico para la elaboración de materiales bilingües (Castellano- Guaraní) a ser utilizadas en las diferentes disciplinas?</i>		<input checked="" type="checkbox"/>
<i>8- ¿Existen Proyectos de capacitación docente, en ejecución, para el abordaje bilingüe Castellano-Guaraní de los procesos pedagógicos?</i>		<input checked="" type="checkbox"/>
<i>9- ¿Se disponen de datos estadísticos y descriptivos sobre las competencias comunicativas bilingües (Castellano-Guaraní) del estudiantado?</i>		<input checked="" type="checkbox"/>

4- DISCUSIÓN

Verón, M. A. (2017), escribió que, en el sistema educativo, el idioma Guaraní sigue siendo «**un convidado de piedra**». Basta con afirmar que en Paraguay cualquier ciudadano paraguayo o extranjero puede culminar la educación escolar básica y la media hablando únicamente castellano, es decir, sin saber hablar el guaraní.

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Pilar podría cambiar esta percepción de "mito" que se tiene del bilingüismo, con el diseño e implementación real de un enfoque educativo bilingüe Castellano-Guaraní, pudiendo así constituirse en precursora de esta modalidad en la educación universitaria paraguaya.

Imen, P. (2008), conceptualiza la "Política educativa" como las acciones desplegadas por el Estado, relativas a los hechos educativos en una sociedad, vale decir, la manera de gerenciamiento del Estado para satisfacer lo relativo a la producción, distribución y apropiación de conocimientos y reconocimientos. En este contexto se constituye en una interpelación a las instituciones educativas

públicas la no observancia de las normativas positivas que las exhorta a la implementación de la política de educación bilingüe Castellano-Guaraní vigente.

Para la prosecución de una educación bilingüe acorde a la política educativa del país, es perentorio determinar y plasmar en un programa educativo la modalidad de bilingüismo a ser utilizada, la capacitación de los docentes y la elaboración de materiales bilingües Castellano – Guaraní. Amén de estos factores mencionados es imprescindible una voluntad manifiesta de parte de los directivos de implementar efectivamente a nivel universitario la política de educación bilingüe con la incorporación de las lenguas oficiales del país y el desarrollo de una gestión comunicativa organizacional que logre la adhesión plena de la comunidad educativa a este proyecto.

5- CONCLUSIÓN

Después de revisar los datos obtenidos sobre la “Implementación de la Política de Educación Bilingüe (Castellano-Guaraní). Caso. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Pilar- 2017”, se evidenció que la institución ofrece varios currículos educativos en sus diferentes carreras de grado, vigentes hasta el momento del estudio, y en los cuales los idiomas oficiales del país (Castellano y Guaraní) son utilizados de modo diglósico. El Castellano tiene un uso preferencial en el desarrollo de los contenidos culturales implícitos en los planes de estudios (lengua de enseñanza), en los recursos bibliográficos como en los documentos oficiales emitidos por la institución. En tanto, la otra lengua oficial, el Guaraní es abordada como lengua enseñada e incorporada de manera asistemática conjuntamente con el Castellano.

Aún, cuando se evidenció que no existía documentalmente un abordaje bilingüe (Castellano—Guaraní) de la enseñanza y del aprendizaje, en la práctica habían docentes que utilizaban ambos idiomas en el proceso pedagógico en razón de que un considerable porcentaje de estudiantes tenían al Guaraní por lengua materna (L1) y al Castellano como segunda lengua (L2), lo cual también revela un determinado grado de competencia bilingüe en los idiomas oficiales del país por parte de los docentes.

A partir del trabajo realizado se pudo constatar que la institución, en sus diferentes estamentos estaban a favor del diseño e implementación procesual de un programa institucional para el abordaje bilingüe (Castellano – Guaraní) de la educación impartida en la misma que incluya la capacitación constante de los docentes y de la constitución de un equipo técnico que elabore materiales bilingües (Castellano-Guaraní) Dicha apertura y predisposición se debió a la identidad cultural y a la apropiación que tenían

docentes, estudiantes y directivo de las normas vigentes en el país sobre la inclusión de las lenguas oficiales en los diferentes niveles y modalidades educativos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arnau, Joaquin (1979) Tipología de la educación bilingüe. Recuperado: <http://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:3800c1ce-c469-4db0-ba03-a3eadf8f4964/re2681013058-pdf.pdf>
- Cohen, Andrew (1975) La enseñanza de las ciencias en un contexto bilingüe. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/71030744.pdf>
- Gynan, Shaw N. (1996) Sociolingüística actual del bilingüismo paraguayo. Recuperado de: <https://scholar.google.es/citations?user=RDevF6wAAAAJ&hl=es>
- Imen, Pablo (2008) Políticas educativas y modos de trabajo docente en la Argentina. Recuperado: <http://www.perspectiva.ufsc.br>
- Verón, M. Ángel (2017) Paraguay: una nación pluricultural con dos lenguas oficiales. Revista de Llengua i Dret, Journal of Language and Law, núm. 67, 2017. Recuperado: <https://www.raco.cat/index.php/RLD/article/download/329941/420657/0>
- Zarratea, T. (2011). *Portal Guarani*. (Servilibro, Editor) Recuperado de: https://www.portalguarani.com/582_tadeo_zarratea/15932_la_ley_de_lenguas_del_paraguay_comentada_concordada_traducida_al_guarani_y_sus_antecedentes_obra_de_tadeo_zarratea.htm.